Expediente: **2006/14**
Carátula: **MENDOZA JESICA JOHANNA C/ RIVAS RODRIGUEZ SERGIO DANIEL S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA N°1**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **08/03/2024 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - RIVAS RODRIGUEZ, SERGIO DANIEL-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada N°1

ACTUACIONES N°: 2006/14

H105014937009

JUICIO: MENDOZA JESICA JOHANNA c/ RIVAS RODRIGUEZ SERGIO DANIEL s/ COBRO DE PESOS - EXPTE. N° 2006/14.

INFORMO: que conforme surge del sistema Lex Doctor, las presentes actuaciones se encuentran archivadas desde el 29/05/2017 en bolsa B11 (01 cuerpo 125 fs). **Prosecretaría. San Miguel de Tucumán, 06 de marzo de 2024.**

San Miguel de Tucumán, marzo de 2024.

Proveyendo el oficio H102324814185 remitido por el Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 2 del centro judicial capital:

I. Tengo presente lo informado precedentemente.

II. En su mérito, ordeno librar oficio al Archivo del Poder Judicial a fin de que proceda a extraer las actuaciones del título que se encuentran en la bolsa B11 del año 2017 debiendo hacerse constar en el oficio a librarse que dicho expediente fue archivado en fecha 29 de mayo de 2017 (01 cuerpo 125 fs.)

III. Líbrese oficio al Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 2 del centro judicial capital a los fines de informarles que los autos MENDOZA JESICA JOHANNA c/ RIVAS RODRIGUEZ SERGIO DANIEL s/ COBRO DE PESOS - EXPTE. N° 2006/14 que fueran solicitados a esta oficina se encuentran archivados desde el 29/05/2017. Asimismo se informa que esta oficina procederá en enviar un oficio al Archivo del Poder Judicial a fin de que proceda a extraer las actuaciones del título para su futura remisión. LSM EJSC 2006/14

Actuación firmada en fecha 07/03/2024

Certificado digital:
CN=MIQUELEIZ Leticia Soledad, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27302688538

Certificado digital:
CN=SASSI CAMPS Eduardo Javier, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20258440197

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.